

NOMINA DE ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1992

EXPORTADORA EXFRUTROSA S. A.

EXFRUTROSA

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990769818001

Número del
Expediente

4 2 6 6 4

AÑO

8 5

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/. 2.000.000o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/.o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 2.000.000

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	RAFAEL REYES SCHIEFERLI	091320995-3	Chilena				Ecuador		950	950.000			950.000
2	JAIME SANTA CRUZ VIAL	091227991-6	Chilena				Ecuador		950	950.000			950.000
3	BANANOS DEL ECUADOR	0990597154001	Ecuatoriana				Ecuador		90	90.000			90.000
4	GALLEGOS CESAR FRANCISCO	0904500410	Ecuatoriana				Ecuador		4	4.000			4.000
5	AGRICOLA COAGRENE S. A.	099078021001	Ecuatoriana				Ecuador		6	6.000			6.000
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									2000	2.000.000			2.000.000

Certifico que la información es correcta.

GUAYAQUIL, 04 DE AGOSTO DE 1.993

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION

f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregué las que requiera, según este modelo.